



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Dispo Desierto - Medico/a de Planta Diagnostico por Imágenes para ecografía

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y los Expedientes de Concurso Ex -2025-43770802-GCABA-DGAYDRH y EX -2025-43780116- GCABA- DGAYDRH ;

CONSIDERANDO:

Que por DI-2025-321-GCABA-HGAJAF se realizó el llamado a concurso de los expedientes del visto para cubrir dos 2 (dos) cargos de Medico/a de Planta Diagnostico por Imágenes para ecografía con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial,;

Que por EX -202543770802-GCABA-DGAYDRH tramita su designación la única postulante Conca Fiorella,

Que el EX -202543780116-GCABA-DGAYDRH quedara vacante por falta de postulantes;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL DIRECTOR

DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"JUAN A. FERNÁNDEZ"

DISPONE

Artículo 1.- Solicítese autorización para realizar un nuevo llamada a Concurso de 1(un) Medico/a de Planta Diagnostico por Imágenes para ecografía con 30 hs. semanales de labor.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

